



**Expediente número: 280CM.23**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN PARA VEHÍCULOS Y DE GASÓLEO B Y C PARA EDIFICIOS MUNICIPALES POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.-**

**APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO A.-**

**Fecha y hora de celebración**

12/09/2023 a las 12:15 horas

**Lugar de celebración**

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

**Asistentes**

**PRESIDENTA**

La Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio, Dña. Carmen de Sande Galán

**SECRETARIO**

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

**VOCALES**

- D. Carlos Jiménez Redondo, letrado asesor de la Asesoría Jurídica municipal
- D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General
- D. Ángel María Cid Benítez - Cano, vocal técnico.

**Orden del día:**

**PUNTO ÚNICO:** APERTURA Archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 919dc7c77374187e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=919dc7c77374187e>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN  
Cargo: Administrativo  
Fecha: 12-09-2023 14:53:37

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN  
Cargo: Jefe de Sección  
Fecha: 12-09-2023 15:00:33



- Acreditar a través de los Estatutos, ROLECE o cualquier otro medio admitido en derecho, que los fines, objeto social o ámbito de actividad de la empresa pueden cumplir con las prestaciones objeto del contrato.
- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas debe4rá presentar su DEUC.

### **Se Expone**

1.- Previa identificación de presidenta y secretario se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico A, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Consta como presentada a la licitación únicamente la siguiente empresa:

- VERDE Y SOSTENIBLE 2021 SL (B42962191), que manifiesta licitar en UTE con OMNIAGAS 2012 SL (B06587091), siendo la participación del 60 % para VERDE Y SOSTENIBLE 2021 SL y del 40 % para OMNIAGAS 2012 SL.

Vista la documentación presentada por los licitadores, la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Admitir a la licitación al único licitador presentado.

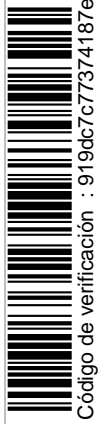
SEGUNDO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno del presidente.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 919dc7c77374187e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=919dc7c77374187e>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN  
Cargo: Administrativo  
Fecha: 12-09-2023 14:53:37

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN  
Cargo: Jefe de Sección  
Fecha: 12-09-2023 15:00:33